



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



\* 2 0 2 3 3 0 8 8 7 4 0 7 \*  
Medellín, 04/10/2023

Señor (a)  
SANTIAGO FRANCO TOVAR  
CC/NIT 1.152.439.278  
CRA 79 AA SUR 001 A 185  
Medellín

**Asunto:** Citación para la notificación de la **Resolución** 202350076469 DE 21/09/2023, con Licencias C3-0523-21 del 19 de octubre de 2021 y C3-0528-22 del 10 de Agosto de 2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolución** 202350076469 DE 21/09/2023 “Por medio de la cual, se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de Suelo para espacio público de esparcimiento, encuentro y equipamiento, y por Construcción de equipamientos básicos públicos”

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución C3-0523-21. Y C3-0528-22 Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de

**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Elaboró: MAYRA ALEJANDRA CARDONA MARIN  
Subsecretaría de Control Urbanístico.

ME  
DE  
LLÍN



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

